



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/544

28/06/2019

2064

AUTOR/A: RIVERO ORTEGA, Enrique Víctor (GCs)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que con fecha 5 de septiembre de 2018 se firmó el contrato de servicios para la “Redacción del Estudio Informativo Nuevo acceso a la Autovía A-67 en Palencia: conexiones con la Red de Carreteras del Estado al Norte de Palencia”.

Actualmente dicho Estudio se encuentra en fase de redacción del documento inicial para consultas, que será enviado al órgano ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica) solicitando la determinación del alcance del estudio de impacto ambiental. El documento incluye, en cumplimiento del artículo 34 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, lo siguiente.

- La definición y las características específicas del proyecto, incluida su ubicación, viabilidad técnica y su probable impacto sobre el medio ambiente, así como un análisis preliminar de los efectos previsibles sobre los factores ambientales derivados de la vulnerabilidad del proyecto ante riesgos de accidentes graves o de catástrofes.
- Las principales alternativas que se consideran y un análisis de los potenciales impactos de cada una de ellas.
- Un diagnóstico territorial y del medio ambiente afectado por el proyecto.

Madrid, 26 de julio de 2019